

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 20 de Julio de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,529

PARTE OFICIAL.

Día 16.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que se publiquen los datos relativos al resultado de los exámenes de fin de curso en las Universidades é Institutos de segunda enseñanza del reino.

Ministerio de Ultramar.—Ley municipal de la isla de Puerto-Rico.

ATENEO DE ALMERIA.

Programa del CERTAMEN LITERARIO Y CIENTIFICO que ha de celebrar esta sociedad en Enero de 1879.

Se adjudicarán OCHO PREMIOS en la forma siguiente:

1.º UNA FLOR NATURAL al autor de la mejor *poesía lírica amorosa*.

2.º UNA PLUMA DE PLATA al que lo sea de la mejor *poesía lírica patriótica*.

3.º UNA ROSA DE PLATA Y ORO al de la mejor *poesía lírica con libertad de asunto*.

4.º UN EJEMPLAR DEL QUIJOTE DE CERVANTES, EDICION DE GRAN LUJO ILUSTRADA CON LÁMINAS DE GUSTAVO DORÉ, oferta de los Sres. D. Gaspar Nuñez, don José Litran y D. José Rubira, al mejor trabajo sobre el tema: *Estudio crítico acerca de las tendencias de la novela moderna, su importancia literaria y su influencia en la educación de los pueblos*.

5.º UNA ESCRIBANÍA DE PLATA, que concede el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al mejor *Estudio histórico-crítico sobre el origen y antigua grandeza de Almería*.

6.º UN PREMIO DE 3,000 REALES ofrecido por la Excmo. Diputación Provincial, á la mejor Memoria sobre el *Estado actual de la agricultura, industria y comercio en la Provincia de Almería*

y medios más á propósito para fomentar su desarrollo.

7.º UNA ESCRIBANÍA DE PLATA, premio del Ilustre Colegio de Abogados de Almería, al mejor trabajo sobre el tema: *Influencia de las costumbres y de la organización política de un pueblo en la criminalidad: medios de corregirla*.

8.º UN PREMIO DE 1.500 REALES que ofrece el Cuerpo de Ingenieros y auxiliares de Caminos, Minas y Montes de esta Provincia, al mejor estudio sobre el tema siguiente: *Exposición y examen de la doctrina transformista, sus antecedentes y consecuencias*.

Cada premio tendrá su correspondiente accésit, en esta forma: para los premios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º y 8.º, menciones honoríficas dadas por el Ateneo; para el premio 6.º, 1.000 reales ofrecidos por la Excmo. Diputación Provincial, y para el premio 5.º y segundo accésit del 6.º, títulos de Sócios de Mérito que expedirá la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería.

Los trabajos se remitirán á este Ateneo,—calle del Cid número 8, piso principal,—á nombre del Secretario que suscribe, hasta el día 31 de Octubre del corriente año, por medio del correo.

Cada composición deberá ir dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior conste el premio á que aspire, acompañándola otro pliego, también cerrado, que conserve oculto el nombre y residencia del autor; en el sobre de este pliego se expresará el título y el lema del respectivo trabajo. Todo el que no reúna estos requisitos, no podrá entrar en el certamen.

Para apreciar el mérito de los trabajos que opten á premio, se formarán cuatro Jurados compuestos de distinguidos literatos, catedráticos, juriscultores é ingenieros de Madrid, cuyos nombres se publicarán en programas especiales.

Los Jurados marcarán el trabajo que sea merecedor de cada uno de los primeros premios y determinarán al mis-

mo tiempo la composición que á este siga en mérito, la cual será distinguida con un accésit de los varios que antes se mencionan. Así mismo deberá señalar el Jurado las obras que, sin reunir las condiciones de las agraciadas con los premios y accésits, sean, no obstante, dignas de los honores de la publicidad.

Todos los trabajos que se presenten han de ser originales é inéditos.

El día 1.º de Enero de 1879 se verificará en el Teatro Principal de esta población, á la hora que oportunamente se anuncie, la apertura de los pliegos que contengan los nombres de los autores cuyas obras hayan sido premiadas ó merecido alguna de las otras distinciones.

El autor de la composición que obtenga el primer premio, elegirá, de entre las señoras presentes, la Reina de la fiesta, que pasará, si acepta, al sitio de honor que se le tendrá reservado, desde el cual procederá á la solemne distribución de todos los premios. Si no se hallare presente el autor del primer trabajo premiado, corresponderá este derecho al del segundo, y así sucesivamente hasta el último. Los premios que fueren otorgados á personas ausentes de Almería, serán recogidos por la Junta Directiva del Ateneo que los tendrá á la disposición de sus autores.

En el mismo acto se leerán los trabajos poéticos premiados y los de igual género distinguidos con menciones honoríficas, por sus autores, por la persona á que estos autoricen, ó en su defecto por la que designe la Junta Directiva del Ateneo. Podrán leerse además, si dicha Junta lo considera oportuno, al obtenido premio.

Los restantes trabajos que hubiesen sido objeto de los premios primeros, serán leídos en una sesión especial, celebrada en el Ateneo el día siguiente al designado para el acto anterior.

Los títulos y lemas de las composiciones laureadas, se anunciarán al público

por medio de la prensa, con la anticipación que permita la fecha de los dictámenes de los Jurados respectivos.

Las obras agraciadas con los primeros premios, las distinguidas con accésits y las señaladas por el Jurado como dignas de los honores de la publicidad, quedarán en poder de la Junta Directiva del Ateneo, para que esta cuide de que se inserten, dentro del más breve plazo posible, en Revistas adecuadas á la índole de dichas obras. Los trabajos no laureados se conservarán en el Archivo de la Sociedad, quedándose, al terminar la adjudicación de premios, los pliegos que guarden los nombres de sus autores.

Almería, 15 de Julio de 1878.—El Secretario, Joaquín Vivas Salazar.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Julio de 1878.

Muy señor mío: Como decía á V. en mi última, en altas regiones se ha iniciado un movimiento muy favorable para los elementos mas avanzados de la política dentro de la legalidad existente, lo cual prueba el deseo que elevados personajes tienen de inspirarse en las verdaderas corrientes de la opinión pública.

Un señor diputado de la nación, el Sr. Escrig, se ha tomado la molestia (Dios se lo pague!) de presentar y defender en el Congreso una enmienda para que se rebajase á los cinco céntimos que sólo tenía antes el franquero de las cartas, como recargo por fuerzas han sido estériles, pues aun cuando llegó á sostener aquella con los argumentos más rudimentarios de la ciencia económica, á fin de que todos pudiesen comprender su importancia, hubo de retirar la enmienda por haberse la desechado la comisión, á quien sin duda tampoco alcanzaron aquellos rudi-

—18—

Segun público rumor, el ex-gobernador y sus dos predecesores habian favorecido el destinamiento las operaciones ilegales de los bucaneros americanos; así es que al vizconde le ofendió en extremo la alusión. Sin embargo, fingió reirse.

—Adios, mercader tenaz, dijo, reserva tu oro para las operaciones que se te anuncian, y vela cuidadosamente sobre la señorita Barberia, que podria muy bien alterar otra vez la nobleza de tu sangre.

Estas palabras dejaron al alderman impasible, rígido y ceremonioso. En cuanto al descendiente degenerado del virtuoso Clarendon, á pesar de su despecho, nada perdió de la gracia de sus modales al saludar al hombre que le negaba toda especie de crédito. Vendido en una tentativa que le hicieron concebir su desesperada posición y su carácter determinado, regresó á la cárcel por deudas. Andaba con el porte de un hombre que afecta una superioridad escesiva y sin embargo, sus hábitos de libertinaje habian distribuido el él casi todas sus buenas cualidades.

CAPITULO II.

La fisonomía del alderman Van Beverout no se turbaba fácilmente. Sin embargo, el juego de los músculos inferiores de su rostro expresaba la alegría del triunfo, al paso que las contracciones de su frente denotaban el convencimiento del peligro inminente en que acababa de hallarse. Echó mano á su bolsillo, el que llevaba siempre amplia provision de monedas españolas, y siguió andando, haciendo resonar en el empedrado su bastón, con toda la resolucion y fuerza de un hombre decidido. Cuando hubo llegado á la Calle Alta, que costaba la orilla de aquella parte de la isla, se detuvo delante de una casa de aspecto patricio; el tejado de ella estaba dividido por dos pilares que sostenian veletas de hierro. El peristilo, estrecho y alto, era de piedras rojas de sillería, y todo el edificio estaba construido, según costumbre, con ladrillos pequeños de Holanda, pintados de color de café con leche.

El aldabon macizo y reluciente resonó estrepitosamente, y apareció un criado con una prontitud que probaba estaban aguardando al alderman, á pesar de lo temprano que era. Así pues, la fisonomía del portero no

mentarios argumentos, *Vox clamantis in deserto* como siempre.

Un vecino de Reus, despues de varios ensayos practicados, asegura que por medio de legia de ceniza, poniendole un ajo por cada litro, y dejándolo hervir hasta perder un 10 por 100 del liquido, se consigue preservar por completo las uvas, así del *oidium ukari* como del gusanillo que hoy viene cebándose en aquel fruto. Practicado este ensayo en los emparrados, que es donde el gusanillo causa verdaderos estragos, se dice que están creciendo tan sanos como antes de sobrevinir aquellas calamidades. Como la prueba de este remedio, que consiste en rociar la uva con un cepillo, es operación muy fácil de ejecutar, se la aconseja á nuestros viticultores, una vez que en ello nada pueden perder.

Tengo á la vista una carta de Alicante, en la cual dicen cosas muy peregrinas por cierto y que son dignas de que esos lectores las conozcan.

Se trata de un fenómeno de la naturaleza, de una especie de Ante-Cristo, que resucita, dá vista á los ciegos, habla á los mudos, oído á los sordos, fuerza á los paralíticos, en una palabra, ahuyenta los espíritus malos, atrae las gracias divinas y hasta tiene virtud contra la «floxera», sin necesidad de proyectos, de comisiones y de congresos.

Este sér raro y privilegiado conocido vulgarmente con el nombre de *el baltaet*, celebra dos sesiones al día de magnetismo y espiritismo, á las que asisten más de cien personas invitadas previamente por papeletas; los pacientes se sientan formando círculo al rededor del taumaturgo y éste hace invocaciones, gestos extraños, contorsiones diabólicas, pronuncia frases ininteligibles y atrae sobre sí y sobre los pacientes los espíritus benignos; de púes de estos preliminares, examina á cada uno de los visitantes en particular, y receta los medicamentos convenientes, dando á cada uno un frasco de agua magnetizada, recomendándoles que beban de ella hasta que sanen por completo.

Es tal la fama de este génio médico, que acuden de todos los pueblos de la provincia y de fuera de ella, millares de personas enfermas, que los médicos de la localidad no toleran, que los clérigos lo bendicen, á pesar de que la ciencia, la moral, la civilización y el sentido común lo rechazan y lo condenan y lo anatematizan, siquiera sea por el buen nombre de nuestra patria. Ha sido nombrado inspector de pri-

mera enseñanza de esa provincia D. Ricardo Tena y Ruiz.

Empieza á creerse que las sesiones del Congreso ocuparán toda la presente semana, pues además del proyecto sobre la floxera, quedan el de reemplazo del ejército y el de reforma del Código de Comercio que el Gobierno desea se conviertan en leyes antes de que termine el actual período legislativo.

Declara *El Siglo Futuro* que á los cristianos españoles no eslicita otra lectura que la suya y la de *La Fé*.

Esta declaración, hecha por el episcopado, tendría autoridad; pero hecha por el representante de la religión laica y por el diario amonestado por la superior autoridad eclesiástica, hace reír.

Es un prospecto que se ha deslizado en la sección de fondo.

En breve llegarán á Madrid varios Gobernadores de provincias, llamados, según se asegura, por el señor ministro de la Gobernación.

En una de las secciones del Congreso han estado expuestos esta tarde algunos ejemplares de la floxera, arrancados de las vides que para su estudio se han enviado de Málaga.

Mediante un excelente microscopio que aumenta doscientas cincuenta veces el tamaño ordinario de los cuerpos, han podido observar los representantes del país el terrible parásito que amenaza destruir el principal elemento de riqueza en nuestra patria.

A las exequias celebradas en la catedral de Lugo en sufragio del alma de la Reina, no asistió el obispo de la diócesis, que días antehabía salido al campo.

No sé como compaginarán este rasgo de dinastismo los periódicos llamados católicos con la contestación que dió el mismo obispo, á los cuatro días, á la carta de ruego y encargo para que celebrase rogativas por la salud de la joven princesa, cuando esta no se hallaba todavía en inminente peligro de muerte. Tengo por indudable que el Sr. Los Rios Prelado de Lugo no se fué á la función por impedirselos 70 años de edad que sino hubiera formado al lado de Caxal, el canónigo Abril y demás servidores de la buena causa.

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 16.

El señor ministro de Marina estudia un proyecto encaminado á dotar á las capitánías de puerto de embarcaciones para su servicio,

con arreglo á la importancia que aquellos tengan.

Dice un colega que el Sr. D. Lope Gisbert se encargará de la dirección del Banco Hispano-Colonial en la Habana. Se indica para reemplazarle en la subsecretaría del ministerio de la Gobernación á los Sres. Vallarino y Albacete.

En breve publicará la *Gaceta* varios decretos referentes al régimen que ha de seguirse en Cuba, atribuciones del gobernador general de la Isla, división territorial, gobiernos de provincia y organización provincial y municipal de la misma.

Telégramas de Valladolid recibidos anoche dan noticia de una inundación en los términos de Villava y Rioseco, que ayer á las cuatro de la tarde adquirió tan grandes proporciones que convirtió en torrentes las carreteras de Valladolid y Villava y arrastró enorme cantidad de mieses ya segadas y todos los aperos de labranza.

Alrecirse dichos telégramas se indicaba un descenso en las aguas, como si estas buscasen su cauce natural y se iban apreciando los grandes daños que la inundación había causado. Hasta hora no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

En una taberna de Barcelona se inflamó una barrica de petróleo en la madrugada de anteayer, porción afixiada la mujer y la hija del tabernero que no pudieron salvarse de la casa presa de las llamas para salir á la calle.

El marido intentó darse la muerte al contemplar aquel espectáculo aterrador.

Más de trescientas fincas han sido embargadas á vecinos de Trebujena, Cadiz, por falta de pago de contribucion.

TELEGRAMAS.

Londres 16.—Los conservadores están haciendo grandes preparativos para la recepción de lord Beaconsfield en cuanto llegara felicitarle por el convenio anglo-

Constantinopla 16.—Se anuncia que la retirada de los rusos comenzará la semana próxima.

Viena 16.—Corre el rumor de haber sido firmado por el gobierno austriaco, y el de Turquía un tratado de alianza defensiva.

Se ha concedido á una compañía inglesa la construcción de un ferro-carril de Mersina á Diarbekir y Erzerum.

VARIEDADES.

Á LA INAUGURACION DEL LICEO DE FIÑANA.

Á MI MUY APRECIADO TIO DON MIGUEL COMPANY

Y DEMAS SEÑORES INDIVIDUOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Quando en alas de un deseo
El alma ardiente se lanza
Y brillar vé en lontananza
La ilustracion y el recreo;
Quando se funda un Liceo
En un rincón apartado
Que está sin duda olvidado
En la hermosa Andalucía,
No estrañes tú, villa mia,
Que me encuentre entusiasmado.

En la nacion de la gloria
Del entusiasmo y la fé,
En esta nacion que fué
De tan relevante historia,
En la que tras la victoria
Sus hijos siempre corrieron
Dominando cuanto vieron
En los ámbitos del mundo,
Verán mostroarse aun fecundo
El astro donde nacieron.

Mas hoy que otra noble lid
A la victoria nos llama,
Ya que el orbe nos aclama
Ilustres hijos del Cid,
Mostrad que el gran adalid
Indómito y altanero
Reconoce placentero,
Nadie á negarlo se atreve,
En el siglo diez y nueve
El progreso verdadero;

El que á la luz de la ciencia
Nos llena de novedades,
El que hace á las sociedades,
Marchar con inteligencia;
En su vida su evidencia
Con deleite sacrosanto,
En el delicioso encanto
Que consigue la razon,
Quando pone su atencion
En aras del adelanto.

Observad el movimiento
Que se nota en todas partes
Mirad cual brillan las artes

reveló sorpresa alguna, y mostró apresuramiento introducir al nuevo huésped; pero este se negó á entrar, y apoyándose de espaldas en la barandilla de hierro de la escalera, entabló conversacion con el negro. Era este un anciano de cabeza gris, nariz aplastada y facciones arrugadas, y cuyo cuerpo, aunque siempre robusto, se encorvaba bajo el peso de los años.

—Buenos días, viejo Cupido, dijo el comerciante con la cordialidad que manifestaban los años de aquella época para con los esclavos favoritos. Una conciencia pura es un buen górró de dormir, y teneis tanto brillo como el sol de la mañana. ¿Espero que mi amigo el joven patron habrá dormido bien, y que se ha dado á ver ya esta mañana?

—Está levantado, señor alderman, respondió lentamente el negro; creo que ya no duerme. Su actividad y su viveza se han marchado; ya no hace mas que fumar: un hombre que fuma siempre, concluye por volverse melancólico. Creo que lo que turba á mi amo es la imagen de una señorita de Nueva-York.

—Ya encontraremos medio de quitarle la pipa de la boca, dijo el alderman con un gesto significativo. Las muchachas bonitas turban la razon de los jóvenes, como lo sabes por experiencia, Cupido.

—En mi juventud valia algo, contestó el negro con calma, y ahora no sirvo para nada. En otro tiempo era el hombre de color mejor acogido por el bello sexo de Nueva-York; pero ya pasaron aquellos días felices. La madre de vuestro Euclides, señor alderman, era una mujer bonita, aunque no tenía una conducta muy ordenada. Iba yo á visitarla en casa de vuestro padre mucho antes de la venida de los ingleses, y he conservado grande afecto á Euclides, aunque el tino nunca viene á visitarme.

que Van Staats intervenga en tan excelente negocio, y si no hubiera de casarse con vuestra sobrina, le evarla conmigo para lanzarle en la corte.

—A la verdad, milord, no alcanzan á esto mis medios. El subido precio de las pieles y la dificultad de obtener ingresos han disminuido mis recursos.

—Los intereses serán crecidos.

—Va caseando el dinero en tal manera, que casi es tan difícil ver el busto de Carlos en un peso como ver la cara de un deudor.

—Los ingresos son seguros.

—¿Como así, cuando tropezais con acreedores en todas las esquinas?

—Será un negocio bueno y leal, á la holandesa.

—Las últimas cartas que hemos recibido de Holanda nos encargan con insistencia que guardemos nuestro oro para operaciones importantes.

—Sñor alderman Van Beverout!

—Milord vizconde de Cornbury!

—Puto os protejal pero tened cuidado... Siento ya el aire de la mañana, y es preciso que regrese á mi prision, de la que he salido bajo palabra; pero no me está prohibido revelar sus secretos! Uno de mis compañeros de infortunio asegura que se ha visto al contrabandista de esta costa. Tened cuenta con voz, digno comerciante, pues de lo contrario podriais muy bien representar un papel en segunda parte de la tragedia del capitán Kadd.

—Dejo las empresas aventuradas para mis superiores, respondió el alderman, inclinando ceremoniosamente, y me guardo muy bien de atajar los pasos del conde de Bellamout, del gobernador Fletcher y de milord Cornbury.

¡Cuan magnífico portentol
Mirad cual brilla el talento
Que difunde sus tareas
Por las ciudades y aldeas
Del mas remoto confin,
Por conseguir el gran fin
De las modernas ideas.

Hoy, el mas árduo problema
Hay un Newton que describa,
Y un Galileo que diga:
Anda la tierra, es mi lema,
Hay quien componga un poema
Con tan bella perfeccion
Que dé á su imaginacion
Tanto grandioso renombre,
Como á Victor-Hugo el nombre
De sublime inspiracion.

Con inimitable ardor
En nuestra patria querida
Vieron-deslizar su vida
Génios de inmenso valor;
De talento superior
Recuerde nuestra memoria
En sus anales de gloria,
A Breton, Rivas y aun antes
Al memorable Cervantes
El mas ilustre en la historia.

Aún se evoca con placer
En nuestra escena pujante
El prodigio mas brillante
Que se pudo enaltecer;
Aún muchos recuerdan ver
Desde butaca ó platea,
Aquel titán de la idea,
Aquel eminente actor
A quien publico y autor
Admiraban, ¡á Romeal!

Sigamos el derrotero
Que de antemano trazaron,
A ellos tambien impulsaron
Por idéntico sendero;
Digamos al mundo entero:
¿Acaso hay razon alguna
Que nos demuestre, oportuna,
Que nosotros no tenemos
Tanta voluntad al menos
Para hacer igual fortuna?

Pues cuando se ha principiado
Con alhagüeños auspicios,
Los mas razonables juicios
Sirvannos del fiel dechado;
El lauro tan deseado
Que apeetece el alma humana,
Que nos dé frutos mañana
Tan gratos y lisonjeros
Que sean imperecederos
En la villa de Finana.

Finana, 24, Mayo, 78.

MANUEL CASAS PERAL.
(Remitido.)

GACETILLAS.

Anteayer tarde estuvieron á punto de ahogarse tres mujeres que se bañaban en nuestra playa, y que debieron su salvacion á dos valientes carabineros que se arrojaron á sacarlas, y á un muchacho que tambien se prestó á este acto humanitario. Afortunadamente se consiguió poner fuera de peligro á aquellas desgraciadas, á las que se prestaron inmediatamente los oportunos auxilios. La conducta de los citados carabineros y del joven en cuestion merece recompensa, y sentimos ignorar sus nombres porque tendríamos mucho placer en publicarlos para tributarles el elogio que se merecen.

En la primera plana de este número verán nuestros lectores el programa del Certámen literario y científico preparado por el Ateneo de Almería.

Vencidas al fin las innumerables dificultades que se oponian á la realizacion de este pensamiento y habiendo producido el mejor resultado las gestiones hechas para encontrar el apoyo de las corporaciones, y de algunos particulares, el Ateneo puede presentar un concurso digno de su nombre y una prueba irrecusable de su robusta vitalidad.

Con grande empeño se deseaba que el certámen tuviera efecto durante la próxima época de la feria; pero lo escaso del tiempo y la necesidad de conceder algunos meses de plazo para que los autores pudieran escribir sus trabajos, oponiábase á este proyecto, y al cabo la Comision organizadora decidió que se convocase para

la fecha que en el citado programa se determina.

En cuanto á la designacion de los Jurados que han de apreciar el mérito de las obras que opten á premio, la Comision ha tenido en cuenta todas las circunstancias que se requerian para que la eleccion fuese acertada, y aunque en el referido programa no se publican sus nombres, esperando, para hacerlos en otros especiales, á que se ultimen algunos detalles, desde luego podemos asegurar á los lectores de este periodico, nosotros que hemos visto particularmente la lista en que aquellos figuran, que todos gozan de una reputacion inmejorable y se cuentan entre los primeros de nuestros más afamados escritores. Los Tribunales ofrecen, pues, todas las garantías de competencia é imparcialidad que pueden desearse, y en verdad que, para probarlo, los citaríamos hoy mismo con justo orgullo, si no temiéramos ser indiscretos, haciendo revelaciones de asuntos que, si como particulares conocemos, no estamos autorizados para declarar en público. Tenemos, sin embargo, la esperanza de que no hemos de tardar mucho tiempo en satisfacer este deseo nuestro, y desde ahora quedamos á ello obligados, aunque, entre tanto, hagamos constar cuanto más arriba decimos.

No terminaremos sin felicitar á cuantos han contribuido á este resultado, y especialmente al Ateneo que inicia y ha de llevar á cabo el Certámen. Cuando consideramos las circunstancias todas en que nuestra localidad se encuentra y vemos los inconvenientes que lleva consigo el sostenimiento de una sociedad de esta índole, confesamos ingenuamente que nuestra admiracion crece sin medida, tomando dobles propociones cuando se presenta á nuestra consideracion un acto de la importancia del que ha dado origen á estas líneas, y que será, á no dudarlo, uno de sus mejores timbres de gloria. Si jamás escaseamos los elogios á todo lo que contribuye á la ilustracion general y á la cultura de nuestro país, el Ateneo merece nuestras mayores alabanzas; su cometido es noble y grande, digna de él su historia y brillantísimo su porvenir. ¡Adelante, adelante, hijos del progreso! ¡Ojalá vuestros servicios estén á la altura que para vuestra dicha y la de todos deseamos!

Reformas.—Han dejado de pertenecer á la Junta de Obras del Puerto algunos individuos, siendo reemplazados por otros de nombramientos del Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Cesantias.—Desde que comenzó á regir el presupuesto del año económico vigente ó sea desde 1.º de Julio han cesado de prestar sus trabajos en las oficinas del Municipio los ocho ó diez empleados que cobraban del fondo de imprevistos.

Eleccion.—Dentro de breves dias se verificará por los vocales de la Junta del Puerto la eleccion del Vice-Secretario. Segun tenemos entendido se han retirado muchos aspirantes y se cree que la bata la será empuñada solo entre los Sres. D. Pablo Martos y D. Eduardo Muñoz. Ambos son muy merecedores de alcanzar esa plaza por su ilustracion y aptitud.

Tenemos entendido que los peritos nombrados por la Compañia de seguros La Union y el Sr. Lamaña para el juicio tipico de las pérdidas habidas en las mercancías y mobiliario incendiados en la madrugada del dia 24 de Mayo último, han terminado su cometido, apreciando las pérdidas en 86.931 reales vellon, despues de deducir el valor de los objetos salvados.

MARTHA.—La ejecucion de esta magnífica ópera por los distinguidos aficionados de la sociedad *La Armonia* tuvo lugar por segunda vez la noche del juéves en nuestro teatro principal. El desempeño de la *partitura* escedió, si cabe, á la interpretacion que tuvo en su estreno, alcanzando todas las señoritas unánimes aplausos.

La funcion terminó á la una de la madrugada.

Por el oficial 2.º del Cuerpo Administrativo del Ejército D. Hipólito Muñoz se anuncia que debiendo proveerse varias plazas de cornetas que existen vacantes en la Brigada de Obreros, los paisanos licenciados del Ejército y los que se encuentran en reserva ó en situacion de li-

cencia ilimitada que reúnan las condiciones necesarias para desempeñarlas y deseen servir las, pueden dirigir sus solicitudes hasta el 21 del corriente, á las oficinas de la misma, sita en la Calle de Gravina—4.—2.º izquierda, (Madrid.)

En la junta de acredores de la quiebra de la casa de comercio de Málaga «Viuda de Frutos Portal é hijo» ha resultado convenio. Los acredores serán todos pagados, mediante ser entregada la administracion y explotacion de la masa á una Sociedad anónima titulada «Azucarera Malagueña» encargada de ejecutar aquel.

Nos parece bien.—Parece que se trata de establecer pequeñas bibliotecas en los buques de guerra. Celebraremos la ocasion para aplaudir al señor ministro del ramo.

Libro útil.—Muchos son los tratados de retórica que se han escrito para servir de texto á los alumnos de segunda enseñanza, pero de ellos muy pocos reúnen las condiciones didácticas necesarias para preparar convenientemente á los jóvenes que al estudio de dicha asignatura se dedican.

Entre estos pocos merece especial mencion el razonado compendio de «Preceptiva literaria» del doctor catedrático de la universidad de Granada, D. Antonio Gonzalez Garbin, de cuyo libro se ha publicado la segunda edicion notablemente corregida y aumentada.

La circunstancia de ser conocida esta obra por el cuerpo docente y de haberla adoptado de texto varios profesores de retórica de los institutos de segunda enseñanza, nos dispensa de hacer el elogio de ella, siendo, por otra parte, una prueba de su mérito el haberse agotado en poco tiempo la numerosa tirada de la primera edicion.

En la segunda ha introducido el autor importantes reformas aconsejadas por la experiencia, las cuales facilitan considerablemente á los alumnos el estudio de la asignatura.

Entre las reformas introducidas figura en primer término la de señalar con gruesos tipos las materias de conocimiento imprescindible, y con caracteres de menor tamaño aquellas otras materias de mas difícil comprension que solo pueden ser exigidas á los alumnos mas adelantados.

Otra de las reformas de esta segunda edicion ha sido dividir el libro en lecciones haciendo el sumario de ellas y suprimir algunos párrafos apéndices y notas, cuyas materias eran mas propias de los estudios de ampliacion, llenando estos huecos con abundantes ejemplos y aclaraciones que faciliten la comprension de los preceptos. Por último, le ha adicionado el autor con la epístola á los Pisones de Horacio.

No dudamos que si la primera edicion obtuvo tan lisonjera acogida entre los profesores de retórica esta segunda satisfará las aspiraciones de los exigentes.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

	PTAS.	Cts.
Fielato del Puerto.	778	34
Idem de Granada.	133	56
Idem de la Vega.	201	47
Idem Central.	44	44
Total.	1.157	81

Almería, 19 de Julio de 1878.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 18 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS	
De Cartagena, vapor español Lafitte.	
De Málaga, vapor español Anselmo.	
De Málaga, vapor español Guadalete.	
De Adra, laud español Victoria.	
DESPACHADOS	
Para Estepona, laud español Joven Francisco.	
Para Valencia, laud español Virgen de las Angustias.	
Para Sevilla laud español San Sebastian.	
Para Cartagena laud español Joven Ignacio.	

Para Valencia, vapor español Anselmo.

Para Carboneras, pallebot español Agustin.

Para Málaga, vapor español Lafitte.

Para Cartagena, vapor español Guadalete.

BAZAR ESPAÑOL,

CALLE DE GRANADA NUMERO 14.

Parasoles.—Paños.—Cuellos.—Corbatas para caballeros.—Holancetes medio color para vestidos.—Glasé ancho lo mas superior que se conoce.—Colchas blancas de catra monja y camaras de crochet, con flecos.

Todos estos géneros se acaban de recibir para la presente estacion y se ofrecen al público á precios nunca vistos en baratura, como podrán convencerse las personas que gusten pasar por dicho establecimiento.

B ZAR ESPAÑOL.

CALLE DE GRANADA NUMERO 14.

SUBASTA.

El Domingo 21 del corriente de once á doce de la mañana tendrá lugar en la casa habitacion de D. Caralampio Ayuso, calle de Elvira, la subasta para el arreglo de la plaza de Toros, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Almería 15 de Julio de 1878.—El secretario, Eustaquio Rios Zarzosa.

OTRA.

En el mismo local y hora de doce á una, tendrá lugar la de la contrata de caballos para las dos corridas que se han celebrar en esta capital en la próxima feria, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Almería 15 de Julio de 1878.—Eustaquio R Zarzosa.

VENTA.

Se hace en subasta voluntaria para el dia 31 del corriente de la casa de planta alta y baja en la calle de Murcia núm. 2 con un huerto jardin y un cuarto de hora de agua para su riego de la fuente de esta ciudad.

Se admiten proposiciones bajo el plano y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa de los herederos de Don Juan Cicognani de Medina, calle de Aberroes núm. 4.

PAPEL DEL CLERO

Y DEL EMPRÉSTITO se compra calle de Trajano número 8.

PIANOS

á pagar en 24 meses Wamba número 1.

HOTEL TORTOSA

Principe Alfonso número 20.

Este establecimiento tiene el honor de ofrecer sus servicios al público que tanto le favorece, con muchas mejoras introducidas, sin alterar los precios, entre ellas un cocinero de primera clase, aseó, esmero, en el servicio y otras.

Se sirven comidas y platos al exterior avisando con algunas horas de anticipacion.

JARABE DE CORTEZA VERDE

DE NUEZ

simple y ferruginoso, método, Frosine Merlot

Estos dos productos preparados hace cerca de dos años y presentados hoy al centro farmacéutico de especialidades españolas de Madrid, se siguen empleando con buen éxito en los temperamentos linfáticos, escrófulas y raquitismo etc.

Frasco, cabida 14 onzas 12 reales. Farmacia, Calle del Hospital.

ELICSIR ANTI-REUMÁTICO

DE HOJAS FRESCAS DE NOGAL Y ETER CLORHÍDRICO, BICLORADO.

Basta darse fricciones, para calmar el dolor instantáneamente. Frasco, cabida, 2 onzas, 6 reales. Farmacia de la calle del Hospital.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **7.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones. Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.	Oronzo.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Barcelona.	San Juan 32.	Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Bilbao.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Burgos.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Caceres.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Cadiz.	Pintores, 23.	Segovia.	Cintería, 8.
Córdoba.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Coruña.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj' de la Misericordia, 4.
Cuenca.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Gerona.	Carretería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Guadal.	Plaza de la Constitución.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Huelva.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
León.	Concepción, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Lérida.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Logroño.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfnso I, 41.
Madrid.	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
Málaga.	Carretas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni la delicada harina de salud, de DUBARRY, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, aliosos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del p-cho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la **Revalenta**.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tija, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Talavera

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y café vá entrando en las costumbres del país; la baratura y variedad en las clases, permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que tomaron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de favoritas, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencer a toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualquiera que sean. Con satisfacer un cuarto por taza, una familia obtiene un café de rema poco común.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, don Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

20 Medallas en varias Exposiciones.
SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE

LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los calculos y concreciones úricas. — Precio 24 rs.

* Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Almería Gomez Talavera.

FIEL CONTRASTE.

Los señores que tengan pesas y medidas é instrumentos de pesar, los llevarán á la oficina del Contraste, calle de la

Noria núm. 19, casa del ajustador Don Basilio Carmona.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres. Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de varios colores apropiado para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo. Bre en seco y lacre, y los muy recomendados, titulados sellos rápidos.